



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 330 /2022

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las diez horas del día dieciséis de agosto de dos mil veintidós; los señores: Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirol (conectado vía remota por Microsoft Teams)a , Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes: Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser; Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina (conectado vía remota por Microsoft Teams); Director Ejecutivo de la AAC, Lic. Homero Francisco Morales Herrera y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 329/2022, la cual fue ratificada y firmada por los Directores presentes; PUNTO CUATRO. TALLER DE DIVULGACIÓN DE NTCIE-AAC, en cumplimiento al artículo ochenta y seis de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la AAC, [REDACTED] Jefa de la Unidad de Auditoría Interna de la AAC , procedió en esta fecha a brindar Taller de divulgación de las NTCIE, el cual estuvo dirigido a la máxima autoridad de la Institución: Presidente, Directores del Consejo y Director Ejecutivo, además se integró a la misma, a la Secretaria del CDAC y personal de apoyo; inició su presentación dando a conocer las definiciones básicas de COSO, la historia y evolución de este, por medio de una línea de tiempo, definiciones básicas de términos relacionados tales como: control, riesgos, valores, sistemas; brindo una amplia explicación sobre el sistema de Control Interno según el COSO; manifestó que actualmente, la AAC ha actualizado sus NTCIE-AAC, al Marco Integrado de Control Interno COSO III, con sus 5 componentes, 17 principios y 87 puntos de interés/enfoque, vigente a partir del dos de mayo de dos mil veintidós; destacó la clasificación de los objetivos, asimismo la justificación del uso del COSO destacando que: a. Promueve la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización y establece directrices para la toma de decisiones de los directivos para el control

1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

de los riesgos y la asignación de responsabilidades; b. Ayuda a la integración de los sistemas de gestión de riesgos con otros sistemas que la organización tenga implantados; c. Ayuda a la optimización de recursos en términos de rentabilidad; d. Mejora la comunicación en la organización; e. Mejora el control interno de la organización; el taller asimismo comprendió diferentes dinámicas de creatividad, integración, estrategia, trabajo en equipo; Los Directores agradecieron a la [REDACTED] por el taller brindado en esta fecha y por unanimidad acordaron: dar por recibido TALLER DE DIVULGACIÓN DE NTCIE-AAC; La presente reunión concluyo a las trece horas con treinta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.

ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC